

## El Papa Francisco convoca a un "Año de San José"



Con la Carta apostólica *Patris corde* (Con corazón de padre), el Pontífice recuerda el 150 aniversario de la declaración de san José como Patrono de la Iglesia Universal y, con motivo de esta ocasión, a partir de hoy y hasta el 8 de diciembre de 2021 se celebrará un año dedicado especialmente a él. El Centro Internacional celebra este "año de San José" con el boletín del mes de marzo dedicado a él y con una explicación de la Hermana Thérèse Vacher indicando por qué la Congregación tomó el nombre de San José.

## San José y los preparativos de la fundación

**Hna. Thérèse (Marguerite) Vacher, historiadora  
Instituto de las Hermanas de San José, Francia  
Autora de: 'Regulares' en el siglo (Adosa 1991)**



Cuando monseñor **Henri de Maupas**, capellán de Ana de Austria, llegó a El Puy para tomar posesión de su sede episcopal, en 1644, una de sus primeras actividades fue restaurar el Hospicio de Montferrand que acogía a niñas huérfanas y a mujeres viudas. Las modificaciones y mejoras continuaron en los años siguientes. Françoise Eyraud, futura superiora de la primera comunidad de las Hermanas de San José en El Puy, presente en el Hospicio desde 1646, acababa de ser nombrada "tutora" de las huérfanas. Un documento de 1648 nos dice que el Hospicio tenía el nombre de "*Casa de la Caridad de las Hijas Huérfanas de San José*". ¿Sería porque las niñas y las mujeres que trabajaban allí ya vivían el Reglamento dado a las Hijas de San José por un padre jesuita, el padre **Juan Pedro Médaille**, en 1646? ¿O simplemente porque monseñor de Maupas tenía una especial devoción por este santo? Así lo expresaba en una carta dirigida a su hermana el 4 de mayo de 1648: "*Este gran santo, -(que es mi patrón particular este año)- debe ser objeto de singular veneración por muchas razones*". Es posible que las Hijas de San José se encontraban entre los motivos de acción de gracias de monseñor de Maupas, a San José, durante ese año.

En efecto, monseñor de Maupas no podía ignorar las actividades del padre Juan Pedro Médaille en su diócesis, y en particular la existencia de este grupo de viudas e hijas piadosas, deseosas de consagrarse a Dios y al servicio al prójimo, y para las que se había redactado un Reglamento. El hecho es que el padre Médaille y monseñor de Maupas preparaban, al mismo tiempo, por una parte, el reagrupamiento de las primeras Hermanas de San José y, por otra parte, el Hospicio de Huérfanas, del que tendrían que hacerse cargo. Este Reglamento propiamente dicho, primer esbozo de un proyecto de vida, se llama "*Reglamento para las Hermanas (o las Hijas) de San José*".

La fecha de la fundación oficial figura en el prefacio de las primeras Constituciones. Impresas en Viena, en la región de Dauphiné, en 1694, este prefacio nos da indicaciones más precisas sobre la fundación.

Fue "*el día quince del mes de octubre, fiesta de Santa Teresa, del año mil seiscientos cincuenta*", cuando el obispo reunió a las primeras hermanas "*en el Hospicio de las Huérfanas de El Puy, y les confió la conducción...*".

Les dio *"una exhortación... con la que animó a todas estas nuevas Hermanas al más puro amor a Dios y a la más perfecta caridad hacia el Prójimo"; y al final les dio su bendición...y las puso bajo la protección del glorioso San José; y ordenó que su Congregación se llamara Congregación de las Hermanas o de las Hijas de San José; y les dio Reglas para su conducta... y finalmente, confirmó el establecimiento de dicha Congregación y los Reglamentos que les había dado a través de sus Cartas Patentes del dos de marzo de mil seiscientos cincuenta y uno"*.

De este primer reconocimiento de las Hermanas por parte del obispo, retengamos primero lo que nos interesa, a saber: el nombre de San José. No sabemos quién, si el Hospicio o el grupo de Hermanas, recibió primero este patrocinio. Es posible que, habiendo sido escritos los primeros Reglamentos en 1646, las mujeres -al menos algunas de ellas- a las que iban destinados, estuvieran ya trabajando en el Hospicio de las Huérfanas de El Puy. En todo caso, este patrocinio y esta bendición han atravesado los siglos. Es importante que comprendamos el significado de esto.

### **El Nombre de San José ¿Por Qué Esta Elección?**

Habiendo permanecido en la sombra hasta el siglo XVI, San José ocupa ahora un lugar destacado en la devoción católica. En 1562, Teresa de Ávila puso bajo la protección de San José el primer Carmelo reformado que fundó en Ávila. Lo mismo ocurrió con casi todos los monasterios -una decena- que siguieron a esta primera fundación, hasta su muerte en 1582. A principios del siglo XVII, San José es presentado como el que vive, sin cesar, cerca de Jesús, es decir, como el modelo de la vida mística. Su culto se propagó en Francia a través de la Orden de los Carmelitas Descalzos, y luego a través de los Jesuitas, de los Franciscanos y de muchas cofradías. San José se convirtió

en el modelo de los trabajadores manuales y también en el patrón de la familia cristiana. Más tarde, se convertirá en el "Patrón de la buena muerte". Bajo su patrocinio se expandieron un gran número de cofradías que asociaban sus actividades piadosas a servicios caritativos.

A mediados del siglo XVII, para las hermanas, a las que llamó *"Hermanas de San José"*, el padre Médaille redactó primero un Reglamento y luego unas Constituciones. Podemos observar que la fundación oficial de la nueva Congregación tuvo lugar el 15 de octubre de 1650, en la fiesta de Santa Teresa de Ávila. La elección del 15 de octubre es ciertamente representativa del aspecto místico de la vocación de las Hermanas de San José. Al principio del Reglamento, el padre Médaille indica que esta nueva Congregación, *"toda ella consagrada al amor puro y perfecto a Dios... lleva el nombre de San José, por tener una especial pasión por la virtud escondida en este gran Santo"*. La *"virtud escondida"* de San José de la que habla el padre Médaille no es en primer lugar un sinónimo de humildad. Aquí la palabra *"virtud"* debe tomarse en el sentido firme que le daban en el siglo XVII, como vigor físico o moral. San José es el hombre que lleva en sí mismo una santidad vigorosa y discreta, una santidad explicitada más adelante como una consagración *"en honor de la Trinidad increada de Dios: Padre, Hijo y Espíritu Santo"*, una santidad vivida a la manera de la *"Trinidad creada de Jesús, María y José"* (C. P. n° 106). En la época del P. Médaille, esta enumeración -un poco artificial para nosotras- de las seis personas, asociando cada una de ellas con una virtud o una actitud espiritual, es una especie de resumen catequético, fácil a recordar, y que puede convenir a todo cristiano, incluso a los iletrados.

### **Oración a San José, del Papa Francisco**

Salve, custodio del Redentor  
y esposo de la Virgen María.  
A ti Dios confió a su Hijo,  
en ti María depositó su confianza,  
contigo Cristo se forjó como hombre.

Oh, bienaventurado José,  
muéstrate padre también a nosotros  
y guíanos en el camino de la vida.  
Concédenos gracia, misericordia y valentía,  
y defiéndenos de todo mal. Amén.

